

Memorias de la Guerra Civil en Tornos (1936-1939)

M^a Pilar Luna Calvo

RESUMEN. Perdida toda la documentación fechada en Tornos sobre la guerra civil española del siglo XX (1936-1939), se ha intentado reconstruir la vida en el pueblo, relatar las experiencias de algunos combatientes y la mentalidad protectora de los vecinos, que consideraban que la libertad de ideología constituye un derecho fundamental del ser humano.

ABSTRACT. Once all the documentation dated in Tornos on the 20th century Spanish civil war (1936-1939) has been lost, an attempt has been made to rebuild life in the town, relate the experiences of some combatants and the protective mentality of the neighbors, who considered that freedom of ideology constitutes a fundamental right of the human being.



Lápida de los Caídos del Ejército Nacional.

Introducción

No podemos conocer la vida en Tornos durante la época de la guerra civil (1936-1939) a través de las Actas Municipales, Circulares y Órdenes recibidas para la nueva organización política, ya que todos los documentos fueron destruidos durante unas obras que, por antiguos “no servían para nada”. Las referencias bibliográficas referidas a Tornos en este periodo son escasas. De las fuentes documentales algunos datos se han extraído del Archivo Provincial de Teruel y se han revisado las circulares, oficios e invitaciones que en calidad de Delegado de Excombatientes fueron remitidos a Dámaso Calvo Herver desde 1939 hasta 1957.

Este trabajo de reconstrucción está basado principalmente en testimonios orales de quienes eran niños en el periodo que nos ocupa y en los relatos de algunas personas, ya fallecidas, que vivieron aquella época convulsa y que guarda nuestra memoria, incluidas sus experiencias en el frente. Intentaremos acercarnos a la realidad de lo ocurrido que, según Joaquín de Traggia, historiador crítico nacido en Zaragoza en 1748, consideraba a la verdad como el alma de la Historia, y aunque todos desean encontrarla, no hay historiador alguno que se aparte más o menos de la verdad de los hechos.

Pero lo más importante es valorar la principal reflexión que se hacían todos los de Tornos: nadie debería morir por sus ideales, porque la libertad de pensamiento y de ideología es un derecho fundamental del ser humano. Una ley natural que no necesitó pacto alguno y que continuó aplicándose después de terminar la guerra. Aunque Tornos, en la retaguardia, estaba controlado por los sublevados y la Guardia Civil, las normas fundamentales que regían la vida y la convivencia en el término municipal de Tornos eran: “En Tornos no hay republicanos” y “Todos los vecinos son iguales”.

Algunas historias relatadas por sus protagonistas coinciden con publicaciones que recogen testimonios que confirman y completan los hechos, como lo sucedido a un grupo de falangistas salvados por una mujer que identificaban con “la Pasionaria”. También encontramos acontecimientos no relacionados con Tornos, aunque si lo están los familiares de algunos protagonistas, por lo que hacemos una mención, ya que han sido objeto de artículos o llevados al cine, como el discurso que el abuelo de Guillermo, Francisco Maldonado de Guevara expuso en el otoño de 1936 en la Universidad de Salamanca, en el que estuvieron presentes entre otros, Carmen Polo o Millán Astray, al que le adjudicaron la frase “mueran los intelectuales” o “muera la inteligencia”, mientras que a Miguel de Unamuno le atribuyeron la frase “venceréis pero no convenceréis”. La familia asegura que después de escuchar el discurso de Unamuno, Francisco se arrepintió de sus palabras contra los nacionalismos Vasco y Catalán.

La vida en Tornos

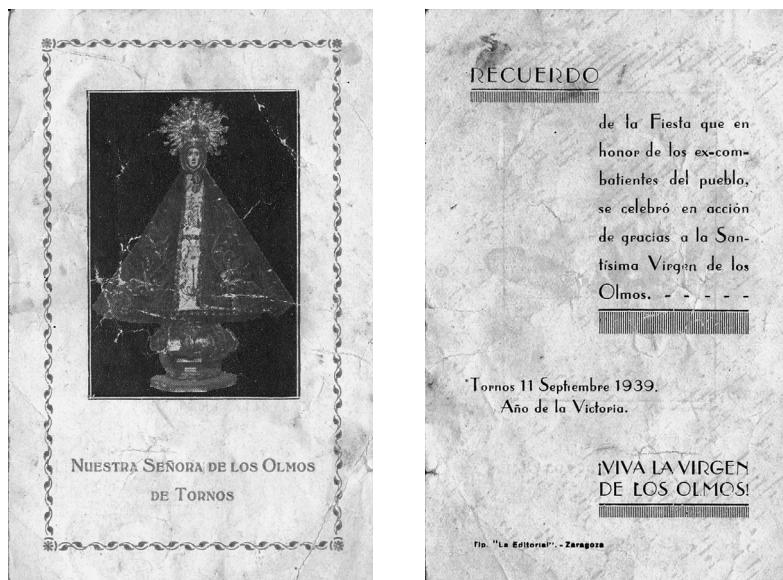
La sublevación militar del 18 de julio de 1936 contra la República triunfó en gran parte de la provincia. En Tornos el contexto social lo constituía una sociedad conservadora y católica, formada por campesinos, terratenientes o jornaleros, artesanos e ínfimos propietarios, tradicionalistas, sin olvidar la antigua adhesión del Campo de Bello al carlismo. Gran parte de ella se movilizó en defensa del orden social, contra el comunismo y el anticlericalismo, pero sin implicar unos postulados ideológicos fascistas, y otra parte de la población tuvo que silenciar su ideología republicana, socialista o sindicalista.

Los Ayuntamientos movilizaban a sus vecinos con manifestaciones patrióticas a favor de los sublevados, incluyendo los niños de la escuela. También era frecuente por los Ayuntamientos buscar nuevas fuentes de financiación en forma de donativos en dinero o en especie para sostener el coste de la guerra por el Régimen. Se implantó la Ficha Azul obligatoriamente en toda la provincia en 1938 en forma de donativos mensuales y era frecuente en los municipios recabar colectas para la beneficencia y el auxilio social.

Según el testimonio de Ignacia Domínguez, las mujeres de los combatientes recibían una pensión para el sustento familiar, para ello no debían tener suficientes ingresos ni residir en el domicilio de sus padres o suegros si estos podían costear la manutención de ellas y de sus hijos.

La sede del Frente de Juventudes de Falange se instaló en la calle de la Serna. Las mujeres se organizaban en torno a la Sección Femenina, rama femenina de Falange. En los pueblos de la comarca se reunían en talleres para confeccionar ropa de abrigo para afrontar el crudo invierno en el frente o bordar emblemas para los combatientes. J. Antonio Martínez Barrado en su libro nos cuenta que Falange encargó al alcalde de Tornos un Bando solicitando prendas de abrigo para los falangistas. Julia Calvo Cantín, era la presidenta de la Sección Femenina de Tornos. Años más tarde sería Florencia Torrijo Cantín. Las dirigentes locales tenían un cierto grado de poder, ya que su firma suponía una recomendación segura para encontrar trabajo. El prototipo femenino del bando sublevado estaba lejos de la imagen de la miliciiana con el fusil al hombro, aunque a partir de 1937 los republicanos retiraron a las mujeres de la lucha armada, relegándolas a labores asistenciales y de auxilio a combatientes.

Se prohibieron las fiestas del Carnaval, publicado en el BOE de 5 de febrero de 1937. Se aprobó dedicar una calle a Francisco Franco y otra a las potencias aliadas calle Alemania-Italia como agradecimiento.



Fiestas Patronales. Año 1939.

Como pueblo de la retaguardia, en Tornos no hubo combates, aunque cayeron tres bombas que no causaron víctimas mortales. Una bomba estalló en una era situada cerca del actual Pabellón Municipal, otra cayó hacia el barrio de la Cañadilla y la tercera fuera del núcleo urbano, en el paraje de “trascastillo”. La bomba que estalló en la era produjo lesiones en una niña, Mariana, al incrustarse metralla en su cuerpo, aunque su vida no corrió peligro y por ello recibió una pequeña pensión; era hija de Juan Paricio, nacido en 1906, combatiente en la guerra. La bomba que cayó en el barrio de la Cañadilla produjo daños materiales y la muerte de un perro, según los testimonios de Juana Millán y de Marina Cebrián.

El regreso de los soldados a casa con algún permiso les servía para descansar, comer caliente y reencontrarse con la familia, pero lo primordial era quitarse los parásitos del cuerpo debido a la falta de higiene en los campamentos. En las casas introducían el uniforme militar en un balde con agua hirviendo para su desinfección.

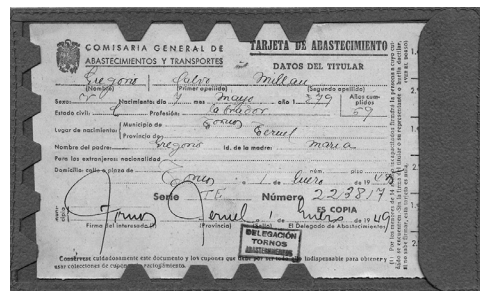
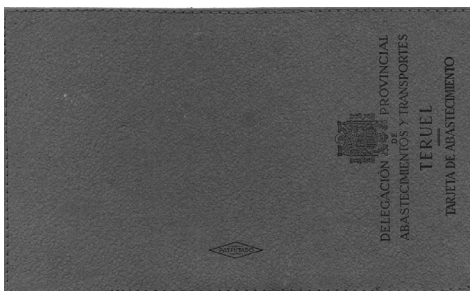
Huyendo de la represión se refugiaron en Tornos algunas familias, una familia probablemente de Villarquemado, pueblo afectado por la represión, y huyendo de la guerra también se instalaron varias familias de Celadas cuyo pueblo, situado en la misma línea del frente, fue destruido por los ataques de la aviación y de la artillería, y su población evacuada. Estas personas eran acogidas por familias o residían en viviendas o edificios desocupados.

También se instalaron en el pueblo tropas italianas y españolas que estaban de paso hacia el frente, así como aviadores españoles que tenían como base de operaciones el aeródromo de Bello. Hubo secuelas del paso de las tropas y, al terminar la guerra, el niño Sixto López Latorre cuando jugaba, hacia 1944, por una era cerca del “Pozo Concejo”, sufrió graves heridas al explotar un artefacto que se encontraba entre las piedras de la pared que bordea la era.

Militares en Tornos

Entre finales de 1937 y 1938, las operaciones bélicas durante la batalla de Teruel y el mantenimiento de los frentes de Aragón y Guadalajara concentraron tres cuerpos del ejército de Franco en los pueblos del Jiloca, y como parte de ellos tropas extranjeras: alemanes, italianos y marroquíes.

Como pueblo de la retaguardia, Tornos servía como lugar de paso y descanso para las tropas que se desplazaban hacia el frente y también servía de alojamiento para pilotos que tenían su base de operaciones en el aeródromo de Bello. A falta de infraestructuras, los soldados se acomodaban en pajares y parideras, mientras que los oficiales y los componentes de la banda de música residían en distintas viviendas del pueblo, como en casa de mis bisabuelos Gregorio Calvo y Manuela Herver, donde se alojaban varios músicos; el lugar preparado para los ensayos era un corral en la calle de la Serna. La casa de mis abuelos paternos, en la calle Norte, parecía un cuartel, ya que además de los pilotos instalados en la casa, las parideras aledañas estaban ocupadas por tropas españolas y las eras por vehículos militares. Además, una vivienda situada frente a la puerta principal, la cedieron a una familia desplazada por la guerra.



Tarjeta de abastecimiento.

Algunos vecinos recuerdan a las tropas Italianas cocinando y pasando el tiempo a la entrada del pueblo. M^a Rosa Domínguez, nacida en 1930, recuerda que vivía en la casa de El Perche, y allí se alojaba un militar italiano que iluminó su dormitorio empalmando cables a la luz de otra habitación. Las tropas italianas montaron su campamento en el paraje de “las paritejas”, bien situado por estar cerca de la acequia, junto a una fuente de agua, abrevadero y lavadero de ropa. Los niños se acercaban al campamento italiano con normalidad. M^a Rosa cuenta que estuvieron un tiempo considerable en Tornos, aunque no recuerda su duración, pudieron ser meses. También recuerda las “máquinas y aparatos con cables” que tenían para las comunicaciones. Cocinaban macarrones en calderas a los que añadían mucho queso y lo que sobraba de comer se lo daban a las gallinas.

Unos soldados italianos, hacia 1937, para no llamar la atención de la aviación, desmontaron el Peirón de San Cristóbal, situado junto al pueblo en el cerro del mismo nombre, a 1.100 metros de altitud.

Según se ha explicado en un párrafo arriba referenciado, en Tornos cayeron tres bombas y según el relato de los vecinos, las bombas que cayeron las arrojó un avión del ejército de Franco, que huyendo de aviones enemigos las descargó para aligerar su peso.

El aeródromo de campaña de Bello se sitúa en el Campillo y se construyó en pocos días el año 1937 colaborando para ello los vecinos de Tornos, que acudían con sus caballerías, carros y volquetes, junto a los de localidades vecinas. El aeródromo radicado en Bello fue uno de los aeródromos que se formaron en el valle del Jiloca durante la guerra civil, junto con los de Ojos Negros y Calamocha, situados próximos a la primera línea del frente.

En este aeródromo estaban destinados aparatos de la Aviazione Legionaria Italiana y la I Brigada Hispana, formada por una escuadrilla de caza y tres bombardeos que destacan por el desarrollo de un nuevo sistema de bombardeo ligero, de ataque a tierra denominado “la cadena”. Tuvieron su base en Bello aviones italianos FIAT CR 32, y el 2-G-3 mandado por Ángel Salas Larrazábal y 3-G-3 por García Morato, el as de la aviación española, que realizaban funciones de protección a los Ju 52. El aeródromo de Bello también acogió a José María Ugarte Ruiz de Colunga, jefe de escuadrilla en el 6-G-15 de Heinkel 45, los heroicos “pavos” que, el 2 de enero de 1938, atacaron los altos de Celadas a costa de ser abatidos tres aviones y alcanzados casi todos los demás y a finales de enero, el 6-G-15 se trasladó al aeródromo de campaña de Bello participando en la batalla del Alfambra, apoyando con sus pasadas de ametrallamiento. También operaron Kindelán, Díez-Benjumea y Bermúdez de Castro entre los españoles y Aldo Gon o Franco Luchinni entre los italianos.

En Tornos se alojaban algunos aviadores. Los Martín acogieron a Joaquín García Morato con su escuadrilla, y según mi información, se alojaron en la casa de la Huerta. En casa de José Luna y de Concepción Ruiz se alojaba Kindelán con su escuadrilla. Estos pilotos también se alojaron en casas de familias de otras localidades como Bello y cuando las necesidades del servicio lo requerían, García Morato se alojaba en una paridera encalada junto al aeródromo. Kindelán siempre fue recordado con afecto por la familia por su carácter abierto. Mi padre, Germán, nacido en 1929, recordaba que los pilotos regresaban a casa al anochecer, y se reunían con la familia en el hogar o cadiera de la cocina, y contaba alguna anécdota divertida de Kindelán ya que jugaba con los niños. Explicaba que los pilotos eran hombres muy serios, hablaban poco y guardaban las formalidades, como beber vino en vaso, excepto Kindelán que le gustaban las costumbres campesinas y solo bebía en porrón.

Silencio y solidaridad

José Serafín Aldecoa Calvo, en la revista XILOCA n° 38, hace un estudio sobre sociedades, partidos y sindicatos en la comarca en un periodo previo a la guerra comprendido entre 1929 y 1932. En Tornos se constituyeron algunas asociaciones y sindicatos de carácter confesional, como el Sindicato Agrícola Católico, asociado a la Federación Turolense de Sindicatos Católicos, constituido el 28 de Junio de 1924, y que contaba con 110 socios, estando activo en 1930, pues Tornos envió a sus representantes a la X Asamblea Anual de la FTSAC que se celebró en Teruel el mes de mayo de 1929. En la asamblea de ese año Ignacio Quílez representó a Tornos.

De distinta ideología, en diciembre de 1931 se fundó el Consejo de Acción Republicana de Tornos y poco después se creó el Centro Republicano Radical (PRR). Su Junta Directiva estaba constituida por las siguientes personas: Presidente: Tomás Hernando junto a Telesforo Cantín, Mariano Vicente, Virgilio Tena, Cipriano Vicente. En la misma sesión reconocían a su fundador D. Alejandro Lerroux “como jefe indiscutible”. El Partido Republicano Radical evolucionó hacia posiciones de centro derecha, mientras que al Partido Republicano Radical Socialista se fueron incorporando, personas que reclamaban sobre todo tierras comunales de los Ayuntamientos para roturarlas y cultivarlas pagando un canon al municipio.

En noviembre de 1931 el Partido Republicano Radical era ya el partido republicano más estructurado y con mayor implantación en la provincia de Teruel, pues en su comité provincial había representantes de todos los partidos judiciales. Policarpo Vicente de Tornos, era vocal suplente del partido judicial de Calamocha.

El Centro Republicano Radical Socialista también tuvo cierta implantación en Tornos pues en junio de 1931 acudió una representación con motivo de una visita del Gobernador Civil al Jiloca.

En el censo electoral de 1899, en Tornos había inscritos 61 personas de profesión jornaleros, un 36% del total de 169 electores, varones de edades comprendidas entre los 25 años y 83 años el mayor. En la provincia de Teruel la situación laboral del campesinado en los años 30 es similar a la que nos ofrece una estadística elaborada en 1908: un 2,93 eran propietarios, un 53,78 eran arrendatarios y un 43,27% eran jornaleros.

A partir del 18 de Julio de 1936 se desencadenó la violencia y la represión produciendo numerosas víctimas en la provincia por formar parte de partidos o Corporaciones municipales elegidas durante la República, fusilando a alcaldes y concejales de ideología izquierdista y a sindicalistas. En el partido judicial de Calamocha fueron asesinadas 133 personas. El golpe de estado también supuso una oportunidad para las venganzas personales, la avaricia o la codicia, ejerciéndola de forma violenta.



Andrés Luna Muñoz portando el estandarte del Corazón de Jesús. Años 50.

El alcalde de Tornos durante la guerra era Andrés Luna Muñoz (1891-1988). Su historia fue un relato que escuché de mis abuelos maternos, vecinos de Andrés ya que los tres nacieron y vivieron en la misma calle, dando entrada al Barrio Verde; además mi abuelo era un hombre muy informado ya que pasó en el pueblo los primeros nueve meses del alzamiento, y al regresar de la guerra ocupó varios cargos municipales. Mi padre era pariente de Andrés y también contaba la misma historia, que me confirma su hermano Juan Antonio.

A Andrés le exigieron que entregara una lista en la que figuraran los nombres de todos los republicanos de Tornos, y Andrés se negó a facilitarla respondiendo tajantemente “que en Tornos no había ningún republicano”. Se jugó la vida por sus vecinos de izquierdas, conocidos por todos, incluso se decía que en una casa bordaban la bandera republicana. Andrés era un hombre callado, religioso y de buena reputación, así que aceptaron su palabra y dejaron aparcado el asunto. El resto del pueblo apoyó su silencio, y no hubo delatores ni denuncias. No hubo “ajustes de cuentas”, ni revanchas personales. Tampoco hubo purgas ni depuración de vecinos afines a la izquierda. Tampoco hubo palizas a hombres ni humillaciones públicas a las mujeres rapándoles el pelo.

Baldomero Torrijo Luna, (1900-1975) era el Jefe Local de Falange y también salvó la vida de algunos hombres que se los llevaban en un camión según el testimonio de su nieto Antonio Calvo Torrijo. Gracias a su cargo, Baldomero consiguió que los bajaran del camión alegando que no eran adeptos a la República, que solo eran trabajadores. Simón Calvo Mañas, yerno de Baldomero, cuenta que en alguna conversación en casa escuchó de su familia política que entre Baldomero y el alcalde salvaron muchas vidas en Tornos.

Otros hombres de la comarca como Joaquín Lucia y el “Ché” en Báguena, evitaron el asesinato de una veintena de vecinos de izquierdas que fueron cargados en un camión para ser depurados. En Anento, Mariano Valenzuela evitó un atropello similar. El alcalde de Celadas evitó que hubiera víctimas en su pueblo al salir al paso de los Falangistas de Teruel cuando llegaron en un camión.

Gregorio Ballestín, natural de Berruenco, aunque residente en Tornos por su matrimonio, se dedicaba a la compraventa de cereales y azafrán y, según testimonio de su nieto Benigno Ballestín Bruna, escondía dentro de una artesa a maquis y republicanos y también ocultaba a los fugitivos de izquierdas en los pajares de su propiedad en carrabello.

Es interesante el testimonio de Mártires, nacida en 1936, hija de Pedro Guarinos Cantín. Mártires recuerda que su padre fue combatiente pero que lo licenciaron

cuando tuvo a su quinto hijo y regresó a casa lleno de piojos, como todos los soldados. Al regresar del frente ocupó algún cargo municipal, motivo por el cual era entrevistado o interrogado por el régimen político, que recababa información sobre cualquier persona sospechosa de dedicarse al trapicheo, de ideología izquierdista o miembro de algún sindicato. Pedro no delató a nadie porque siempre decía que “todos los vecinos eran iguales”. Mártires recuerda que entre los nombres investigados estaban Manuel Torrijo y Santiago Ballestín. Al terminar la guerra, Manuel Torrijo fue nombrado alcalde de Tornos.

También mi abuelo Dámaso contaba que algunas personas fueron investigadas, entre ellos recordaba al veterinario de Tornos, pero no tenía constancia de que encontraran nada sospechoso que los incriminara.

Por la Ley de Responsabilidades Políticas de 9 de febrero de 1939, se creó el Juzgado Instructor Provincial de Responsabilidades Políticas de Teruel, órgano judicial que entre los años 1939 y 1942 instruía expedientes y recababa informes que elevaba al Tribunal Regional de Responsabilidades Políticas de Zaragoza para su resolución. En el Archivo Provincial de Teruel consta que en 1939 se solicitaron informes sobre los antecedentes político-sociales de Antonio Cascante Andrés (conocido por D. Antonino), veterinario de profesión y que se había instalado definitivamente en Tornos por su matrimonio con Dolores Muñoz Sebastián. Según el testimonio de su hija M^a Pilar, nunca tuvo noticias de que su padre hubiera sido investigado ni represaliado. En el mismo año se recabó por la autoridad la hoja de filiación y los antecedentes político-sociales con orden de evacuación de Emerencina Ballestín Pardos y de Teresa Camps Barris, vecinas de Tornos.

Dos hombres de Tornos huyeron a Francia por la violencia desatada a partir del 18 de julio y por las trágicas noticias que llegaban de los pueblos cercanos. Otros de ideas izquierdistas se afiliaban a Falange y, aunque fueran sinceros sus sentimientos religiosos, demostraban su adhesión al nacional-catolicismo y su solidaridad con el clero mimetizándose con el ambiente, asistiendo asiduamente a los diferentes actos religiosos para no levantar sospechas y proteger a sus familias.

Algunos republicanos residían fuera del pueblo durante la guerra, y tuvieron problemas con la justicia como Benito Berbegal Bruna y Gregorio Marta Bello:

De fuertes convicciones izquierdistas, Benito Berbegal Bruna, nacido en 1918, se había trasladado a vivir a Valencia siendo muy joven. Se le incoó un procedimiento ante un Tribunal Militar durante el franquismo con la referencia MADRID 2905 – 3977. En 1939 las autoridades recabaron la hoja de filiación, los antecedentes político-sociales de la conducta en todos los aspectos y actuación en relación con el movi-

miento de la actividad política del detenido Benito Berbegal Bruna. Las autoridades estaban alertadas porque sabían que en algún momento regresaría a su pueblo por motivos familiares, como así sucedió ya que según el testimonio de su sobrino Gonzalo Rubio Berbegal, al regresar a Tornos para visitar a su madre, Benito fue detenido y encarcelado durante 4 años y su madre bajaba con comida a visitarlo a la cárcel de Calamocha.

Gregorio Marta Bello era hijo de Timoteo y Joaquina, estaba soltero y era jornalero. Nació en 1912 y tenía 29 años cuando fue procesado por la sección de justicia de la Capitanía General de la 3^a Región por ser miliciano armado del partido comunista. Se había trasladado a Almenara y fue sentenciado a seis meses y 1 día de prisión menor, y la supresión del sufragio activo durante el tiempo de duración de la condena por sacar imágenes religiosas de la iglesia destruida. La sentencia está en el Archivo Provincial de Teruel.

El reclutamiento de los hombres

La provincia de Teruel sufrió uno de los episodios más terribles de la guerra civil, y la juventud de Tornos, como en el resto del país, participó en el conflicto a causa del reclutamiento militar obligatorio, con el riesgo de ser juzgados y declarados como desertores si se pasaban al enemigo siendo castigados con la pena de muerte al aplicarles el delito de Traición. En caso de deserción simple suponía cuatro años de prisión correccional, aunque en la práctica estaba penada con un recargo de cuatro años en el servicio militar. Una Orden sobre las deserciones del ejército republicano fechada en Valencia el 30 de junio de 1938, carga los castigos en los familiares de primer grado de sexo masculino del desertor, por la que un familiar pasaba a ocupar su puesto en la misma unidad a la que perteneciere, y los demás familiares varones eran empleados en trabajos de fortificación en el frente o en la retaguardia.

Como ya se ha indicado la destrucción de los Archivos Municipales de Tornos nos lleva a consultar otros similares. Un bando municipal del Ayuntamiento de Bágüena fechado el 7 de enero de 1937 obligaba a los mozos que hubieran cumplido los 20 años a solicitar la inscripción en el Ayuntamiento, bajo penas de multa entre 500 y 1.000 pesetas. Los varones eran reclutados según movilizaban a la quinta de su reemplazo, muchos estaban casados y con hijos, siendo la única fuente del sustento familiar. En este trabajo solo se recoge una representación de los combatientes.

Por iniciativa de José Antonio Martínez Barrado, se creó una Bandera de Falange o agrupación local en Calamocha. Con un camión desde el que cantaban el “cara al sol” 15 ó 20 falangistas provistos de fusiles y con dos banderas, una bandera nacio-

nal y otra nacional-sindicalista hicieron su primera salida a Tornos, Bello y Las Cuerlas el día 20 de agosto de 1936. Daban grandes discursos desde el balcón del Ayuntamiento y parece que ya captaron algunos voluntarios.

Algunos adolescentes subyugados por las armas, los himnos y los oradores falangistas, decidieron incorporarse al frente como una oportunidad para ver mundo, acabar con el comunismo, defender su religión y vivir aventuras que les convertirían en héroes y así alcanzar un prestigio social que les serviría para atraer a las mujeres. Algunos se fugaron de sus casas porque sus familias les tenían prohibido alistarse. Las familias de los jóvenes bajaron a la sede de Falange en Calamocha alegando que eran menores de edad y no tenían el pertinente permiso familiar para ir a la guerra, pero sus esfuerzos fueron inútiles. Según el testimonio de Santiago Domínguez Ángel, su padre hubiera preferido unirse a los carlistas siguiendo la tradición familiar, pero se unió a Falange porque ponía menos impedimentos a los menores para alistarse. Algunos de estos jóvenes murieron en la guerra.

Mi abuela Ignacia, (1915-2002) era hermana de Santiago Domínguez García (1919-2011), y según su testimonio, el grupo formado por Santiago y Pascual Mercadal Latorre (1919-2004) entre otros, dijeron a sus familias que se iban al monte de caza, pero en realidad se fugaron y se alistaron en Falange en Calamocha donde les requisaron las escopetas. Mi abuela, inmediatamente, cuando se enteró de la fuga fue a buscarlo alegando su minoría de edad y que no tenía permiso para alistarse, pero le dijeron que ya había firmado y no había nada que hacer. La hermana pequeña, M^a Rosa, nacida en 1930, recuerda que su madre, Juana García Bruna (1890-1985), fue a buscarlo a Olalla. Según el testimonio de Francisco Javier Domínguez Ángel, su padre hablaba poco de la guerra, pero contaba que fue al monte a cazar con Pascual Mercadal y al menos con otro amigo portando sus escopetas de un solo cañón, y se encontraron con un soldado del bando nacional; los muchachos se colocaron en posición de ataque por si tenían que dispararle, de forma que las balas no les alcanzasen a ellos y cuando comprobaron que el soldado no pretendía agredirles, entablaron con él una conversación, contándoles que “los rojos quemaban iglesias y mataban curas”, motivo por el que los jóvenes decidieron fugarse y alistarse. Juana, madre de Santiago, se trasladó al frente para buscarlo porque llegó la noticia al pueblo de que había muerto o estaba herido grave. El hijo mayor, Santiago, cuenta que Juana también fue a buscarlo al campamento donde les enseñaban la instrucción, y les dijo a los mandos, alegando la minoría de edad: “me llevo a este y a esos también” dijo señalando a otros de Tornos, aunque no consiguió nada. Al menos en una ocasión montó en su yegua para trasladarse a buscarlo. Santiago, junto con otros jóvenes de Tornos, combatió por la zona de Bronchales y en Teruel, recibiendo una condecoración por una actuación en el frente de Teruel.

También se fugó el hermano mayor de mi padre, Antonio Ferreruela Ruiz, nacido en enero de 1917. La historia la contaba mi padre, Germán Luna Ruiz (1929-2010) y la confirma su hermano Juan Antonio, nacido en 1936. Antonio se fugó para alistarse en Falange y antes de entrar en combate fueron hechos prisioneros en el Frente de Teruel. Los republicanos decidieron salvar la vida a los que tenían las manos de trabajadores y fusilar a los que tenían “las manos blancas”, porque decían que eran “hijos de cura” y los colocaron en grupos de 20 personas para ser ejecutados. Mi tío era un joven refinado que estudió el bachiller en Daroca en un colegio religioso. Estaba colocado el primero del grupo para ser fusilado cuando llegó una mujer diciendo que no los mataran porque “eran unos críos que aún no habían entrado en combate y no tenían las manos manchadas de sangre”. Esa mujer que les salvó la vida, según Antonio, era Dolores Ibárruri “La Pasionaria”. Los prisioneros fueron trasladados a la prisión de San Miguel de los Reyes en Valencia.

En el libro “la Batalla de Teruel” del escritor David Alegre Lorenz (pág. 98-99), relata el autor la historia como una de las anécdotas enigmáticas de la batalla de Teruel. Los prisioneros, unos 130 ó 140 soldados procedentes en gran parte de la Sierra de Cucalón, la mayoría Falangistas, al principio de la Batalla de Teruel fueron capturados en Barranco Hondo y trasladados al puesto de mando de Líster en los Altos de Celadas. Líster tenía a su lado una mujer cubierta con un capote, y Líster preguntó “¿Estos qué hacemos? ¿Los matamos? Y dice ella: “Pero no ves los pobrecicos: mira qué manos llevan de callos de trabajar, mira mi suegro que estaba harto de trabajar noche y día”. Identificaron a dicha mujer como Dolores Ibárruri (1895-1989), de quien sabemos que al menos estuvo en el Frente de Teruel el 26 de diciembre junto con el Ministro de Defensa, Indalecio Prieto y el Jefe del Estado Mayor, Vicente Rojo aunque, señala el autor que otras fuentes han apuntado que se trataba de la esposa de Líster, Carmen López Serrano. Estos prisioneros salvados de la muerte fueron trasladados a la prisión de San Miguel de los Reyes en Valencia.

Cándido Gimeno, también era menor de edad, y se presentó voluntario montándose en el camión con el que Falange recorría los pueblos, según el testimonio de su hija Matilde. Era el menor de cuatro hermanos, todos movilizados, y Cándido tenía derecho a quedarse en su casa por ser el más joven y por ser menor de edad, pero no quiso aceptar el privilegio porque quería incorporarse como soldado. Combatió en frentes tan importantes como el de Teruel y estuvo presente en la entrada de las tropas de Franco en Barcelona. Terminada la guerra, lo llamaron para cumplir el Servicio Militar.

Claudio Cebrián Ballestín, fue otro de los jóvenes que se alistó voluntario en Falange. Nacido en 1918, era el abanderado de su batallón, un joven valiente y temerario que no eludía ninguna pelea, y este carácter le trajo algún problema pero le hacía

imprescindible para el ejército. En el frente tuvo un enfrentamiento con un compañero y le pegó, siendo juzgado y condenado a morir fusilado. El Comandante le conmutó la pena porque lo necesitaban ya que “era el único hombre que se atrevía a subir a la cima del cerro a colocar la bandera, de forma que ya se encargaría de matarlo el enemigo”. Pero los republicanos nunca acertaron en el tiro a pesar de las numerosas ocasiones que subió. Las balas rebotaban en las piedras cerca de él, pero no lo alcanzaban. Esta anécdota es un relato de Juan Antonio Luna, contada por el protagonista con el que mantuvo algunas conversaciones sobre la guerra. El testimonio de Marina, hermana de Claudio, confirma la personalidad de Claudio, pues afirma que estuvo “por todos los sitios y que su hermano era una persona generosa pero que tenía un fuerte carácter y era el único soldado que decía a sus superiores todo lo que pensaba en la cara”.

Emilio Cebrián Ballestín, nacido en 1920, era hermano de Claudio, y según el testimonio de su hermana Marina, estuvo por el Norte, por Santander y contaba que les pasó de todo, incluso se vieron perseguidos por un toro y terminaron subidos en lo alto de un árbol. También estuvo en el Norte de la península Ambrosio Vicente García (1909-1977) que, entre otros lugares estuvo en Reinosa y Bilbao, y según comenta su hija Rosa, afortunadamente no pasó las calamidades de otros frentes.

Recuerdo las tertulias con Gregorio Bello Abad (1914-2007) relatando su historia, que he contrastado con su hija Dolores. Por la enfermedad de su padre, Gregorio estaba exento de alistarse para la guerra, pero vinieron a buscarlo junto a otros dos jóvenes de Tornos y les obligaron a incorporarse. Combatió en Belchite y Pamplona. Gregorio contaba que se bebían la orina porque no comieron ni bebieron en tres días. En un ataque huyeron unos 850 hombres, quedando solamente 150, entre ellos Gregorio, siendo felicitados por su capitán. Fue herido en una pierna e ingresado en el hospital de Pamplona; siempre recordó el magnífico trato que le dispensaron en este hospital. Coincidió en el frente con Jesús Torrijo Lizama (1917-2005), que estaba en las cocinas y palió en muchas ocasiones el hambre de su paisano.

Nacido en 1907, Antonio Luna Bugada, fue movilizado y destinado por algunos pueblos de Valencia, prestando sus servicios en intendencia, según relata su hija Lucía y recuerda que con él coincidió Florencio Vicente. Fue afortunado en su destino Ignacio Herver García, ya que según el testimonio de su nieta M^a José Latorre Herver, Ignacio pasó la guerra en Zaragoza, como asistente de un Coronel

Sergio Luna también estuvo en el frente de Teruel, según su hija Caridad, prestando servicios como camillero. Le hirieron en una mano por una bala perdida en una cantina. Sufrió una gran impresión cuando al ir a recoger con la camilla a los heridos, encontró a su mejor amigo muerto.

José Obón Abad, nació en 1908. Su hija Angelina recuerda que durante la guerra ella era una niña pequeña y para no impresionarla, en casa le decían que su padre vestía de soldado porque estaba cumpliendo el servicio militar. En un permiso subió andando desde Calamocha con una gran nevada. Combatió por la zona de los Pirineos, pasando mucha hambre y frío. Cazó una cabra junto a sus compañeros para comérsela, pero su superior la requisó y envió la cabra a Zaragoza para su familia. Debido a las penurias pasadas, José volvió con una gran debilidad física y tardó 20 o 24 meses en poder trabajar.

Mi abuelo Dámaso Calvo Herver (1909-2000), fue combatiente en la zona de Celdas desde abril de 1937. Mi abuela Ignacia se trasladó en varias ocasiones desde Tornos para visitarlo, y de aquellos encuentros quedan unas fotografías de una o dos visitas en las que se llevó a mi madre a Teruel, de un año de edad, en el otoño de 1937. Mi abuelo, al desplazarse por asuntos personales a Teruel la madrugada del 15 de diciembre de 1937, se vio envuelto por el cerco republicano sobre la capital. Alejado de su Compañía, se instaló en el Convento de San Francisco, situado en el perímetro defensivo exterior que protegía el casco urbano y refugio para la población. Este edificio fue ocupado por los atacantes por lo que se trasladaron al cercano edificio del Seminario Conciliar, donde se encontró con algún conocido del pueblo como Melchor Monterde.

Dámaso recordaba el espanto y la desesperación que padecieron en el Seminario, del que solo quedaron ruinas. También contaba su convivencia asistiendo al Obispo Polanco y al Vicario padre Ripoll, y que durante el tiempo que duró el asedio apenas tenían agua, y solo quedaban para comer algunas legumbres que asaban para poder digerirlas. El 8 de enero de 1938 los defensores del Seminario fueron hechos prisioneros. Mi abuelo fue conducido a la cárcel de San Miguel de los Reyes en Valencia y desde allí lo trasladaron al palacio de los Borja en Gandía, habilitado como campo de prisioneros.

En la cárcel de San Miguel de los Reyes, además de Dámaso estuvieron recluidos Melchor Monterde, Antonio Ferrerueta Ruiz, Víctor Monterde Paricio y Felipe Berbegal, entre otros. La mujer y la hija de este último se trasladaron a vivir a Valencia para estar cerca de él, según el testimonio de Rosa Vicente.

El regreso de los combatientes

Antes de finalizar la guerra, algunos prisioneros de los campos de concentración intentaron huir, entre otras cosas, por las penosas condiciones de vida como la falta de alimentos, es el caso de un vecino de Castejón de Tornos, Constantino Calvo, prisionero en la cárcel de San Miguel de los Reyes en Valencia y posteriormente trasla-

dado a Gandía. Constantino tenía un plan de fuga: huir desde Gandía a través del monte. Le propuso la huída a mi abuelo, pero éste no aceptó ya que escuchaban las conversaciones de sus guardianes que, comentando el estado de la guerra, daban por segura la victoria a los sublevados y vaticinaban un final próximo. Constantino se arriesgó, cruzó la zona republicana y llevó un mensaje en su cinto, en un papel escrito a lápiz por mi abuelo cuyas medidas son 16x11 cm. y que entregó a la familia cuando llegó a su destino, cuya transcripción es la siguiente: “Querida esposa e hija, padres y hermanos. Salud y felicidad os deseo al ver esta en vuestras manos, yo bueno por lo presente. No os puedo escribir mas, no paséis pena por mí, estoy muy bien. Confío en veros. Cuidaros todos, cuidar a la chica. Dar muchos recuerdos para toda la familia. Muchos besos para la chica y vosotros recibir el corazón de vuestro hijo y esposo que no os olvida. Dámaso”.

Al terminar la guerra el 1 de abril de 1939, había cantidades ingentes de desplazados por toda la península camino de sus casas, mientras que los republicanos marchaban al exilio, eran encarcelados o fusilados. Francisco Millán, nacido en 1929, recuerda que el día de Jueves Santo regresaron a Tornos los combatientes. Pero los militares confinados en campos de concentración o en cárceles republicanas no tenían sencillo el regreso porque no les esperaba transporte alguno para el viaje. Por ejemplo, en Gandía los presos analizaron la situación, no podían regresar utilizando las vías principales de comunicación o caminos, porque temían que estuvieran esperándolos en cualquier punto para matarlos a balazos por venganza, así que decidieron volver a sus localidades de origen caminando a través del monte. Regresaban enfermos y debilitados después de muchos meses de hambruna, comiendo lo que encontraban por el campo y lo que la gente de los pueblos por donde pasaban les regalaban.

Mi abuela Ignacia estaba desesperada porque el tiempo pasaba, todos los soldados regresaban excepto mi abuelo, así que viajó a Teruel buscando noticias suyas, pero solo halló una ciudad en ruinas y volvió a Tornos desconsolada. Cuando ya había perdido la esperanza, llegó un hombre a casa diciendo que lo había visto en un pueblo cercano, que venía andando y que pronto llegaría, como así sucedió.

Muchos de los que sobrevivieron a la guerra regresaron lesionados o enfermos y a algunos les quedaban años para recuperarse y poder trabajar en las duras faenas agrícolas debido a la mala alimentación, al frío y a las penosas condiciones de vida sufridas.

Los fallecidos

La lápida con el nombre de los fallecidos del Ejército Nacional, presidida por José Antonio Primo de Rivera, se ubicaba en una pared lateral de la Iglesia, en el jardín

conocido como “el Paseo”. Una mañana de principios de este siglo, aparecieron pintadas algunas paredes del pueblo con símbolos anarquistas y la lápida, destrozada. Nadie creyó que los anarquistas tuvieran algo que ver con el suceso ya que un testigo presencial observó durante la noche como un hombre, al que reconoció, con un pico golpeaba y destrozaba la lápida. Posteriormente la lápida se depositó escondida en un rincón descuidado y con basura del cementerio. Según informaciones de vecinos, alguien se tomó la justicia por su mano y al causante de los destrozos que, presuntamente, era un albañil que trabajaba temporalmente en Tornos, le quitaron los andamios, aunque en el pueblo todos pensaron que cumplía un encargo.

El análisis realizado por Ramón Salas Larrazábal atribuye a Teruel el índice provincial más elevado de mortandad por causas relacionadas con acciones de guerra por cada 1.000 habitantes. La tasa de mortandad de la provincia de Teruel arroja el peor balance provincial de fallecidos, con un índice de 16,54, mientras que la media nacional es de 5,89 fallecidos por cada 1000 habitantes. Están exentos los datos sobre ejecuciones y homicidios.

La población de Tornos en el año 1930 era de 852 habitantes, y de 916 en 1940, por lo que la tasa de fallecidos por acciones de guerra es similar a la tasa provincial ya que en la lápida de los caídos en la guerra, están grabados los nombres de 13 personas y al menos hay otra que no está en lista porque no residía en Tornos.

Relación nominal de fallecidos del Ejército Nacional durante la guerra empadronados en Teruel y provincia el 18 de julio de 1936, según los informes enviados al Gobierno Civil por los alcaldes y jefes de puesto de la Guardia Civil en 1953. Junto al nombre de los fallecidos consta el lugar donde fueron enterrados o el frente en que fallecieron.

Juan José Bruna García	Tornos
Antonio Bruna Ruiz	Royuela
Ignacio Calvo Espuey	Frente de Teruel
Ángel Cantín Martín	Belchite
Felipe Domingo Bruna	Tornos
Francico Gimeno Marta	Frente de Teruel
Miguel Latorre Domínguez	Frente de Teruel
Tomás López Menés	Frente de Huesca
Pascual Luna Bello	Frente de Quinto
Celedonio P. Martín Bruna	Frente de Belchite
Gregorio Martín Obón	Tornos
Cipriano Monterde Paricio	Sin datos
Lucio Sanz Gómez	Frente de Teruel

Felipe Berbegal Bruna. Nació el 21 de febrero de 1915. Su nombre no está escrito en la lista de la lápida de los caídos en la guerra, aunque combatió en el bando nacional. Era hermano de Benito, republicano de convicción, referenciado anteriormente. Según el testimonio de su sobrino Gonzalo Rubio Berbegal, Felipe se encontraba trabajando fuera de Tornos porque se había trasladado a trabajar a Logroño al amparo de un familiar, militar de alta graduación hijo del Coronel Francisco Bruna Sánchez (*Revista Xiloca* nº 14), ya que los hijos del coronel veranearon en Tornos durante años. Felipe murió en combate en zona republicana y no permitieron trasladar su cuerpo a Tornos.

Fallecidos no identificados (fusilados)

Cinco jornaleros del campo Fosa común de Tornos

En la provincia de Teruel existe una larga lista de enterramientos clandestinos o localizados víctimas de la represión. Cinco jornaleros que se encontraban trabajando en el campo en Castejón de Tornos, fueron confundidos con republicanos, los detuvieron y los fusilaron en la paridera de carracalamocha, en el término municipal de Tornos, en una ejecución extrajudicial, y sus cuerpos fueron trasladados en un volquete hasta el cementerio de Tornos. M^a Teresa Muñoz Luna y Consuelo Muñoz Torrijo que eran unas niñas cuando ocurrieron los hechos, me comentan que los jornaleros, que estaban trabajando en la siega, procedían de la localidad de Camañas y había un joven entre ellos. Según el testimonio de Francisco Millán, nacido en 1929, el trágico suceso ocurrió en el año 1936 y los cuerpos fueron enterrados sobre mitad del cementerio y entre ellos había un joven. Juan Antonio Luna nacido en 1936, relata que entre los jornaleros había un padre y su hijo, un joven muchacho que intentó huir pero fue abatido en la misma pared de la paridera. Simón Calvo Mañas, nacido en Castejón y residente en Tornos desde su matrimonio, me informa que el padre y el hijo se abrazaron y que los de Tornos protestaron alegando que si los habían detenido en Castejón no tenían que matarlos en Tornos.

Buena parte de los fallecidos eran muy jóvenes, como los tres combatientes cuyos cuerpos reposan en el cementerio de Tornos, o Cipriano Monterde Paricio que nació en 1917 o Ignacio Calvo Espuey nacido en 1918. Lucio Sanz Gómez se alistó en Falange con 16 años. Ángel Cantín Martín nació en 1911, etc. Como representación de los fallecidos, se aportan algunos datos:

Lucio Sanz Gómez se alistó en Falange con 16 años, y murió en el frente de Teruel. Los jóvenes se veían subyugados por aquellos discursos falangistas que hablaban de igualdad y trabajo para todos y según manifiesta su hermana Cristina, nacida en

1924, no necesitó fugarse porque eran huérfanos, así que simplemente se marchó a la guerra. Su hermano bajó a Calamocha a buscarlo, y en Falange le dijeron que Lucio podía volver a casa, pero que si regresaba para alistarse, ya sería irrevocable, así que decidió quedarse en Calamocha. Cristina y su hija Josefina, cuentan que estuvo en el frente con Santiago Domínguez, y años mas tarde, en una conversación con Santiago en Valencia se enteraron que Lucio murió en una emboscada poco antes de que pudiera disfrutar de un permiso que le habían concedido.

Pascual Luna Bello, nacido en 1912 era un joven médico, así que su misión en la guerra era salvar vidas. Murió fusilado por la zona de Quinto, donde fue inhumado, según el testimonio de su sobrina Mari Carmen Luna Ferreruela.

En el cementerio de Tornos hay tres enterramientos de combatientes trasladados desde el lugar donde fallecieron o donde fueron enterrados:

Juan José Bruna García nació en 1918. Según la información de su sobrino Evaristo Luna Bruna, Juan José era albañil de profesión, y un sacerdote amigo de la familia le ofreció trabajar en la Basílica del Pilar en su oficio para librarse de la guerra, pero Juan José declinó la oferta porque no quería abandonar a sus compañeros. Murió por enfermedad provocada por el frío el día 3 de enero de 1937 a los 19 años de edad. Su cuerpo fue trasladado desde Alhama de Aragón, lugar donde fue inhumado, a Tornos, reposando sus restos en un nicho junto a sus familiares.

Gregorio Martín Obón, nacido en 1917, está enterrado en el cementerio de Tornos, y escrito en la lápida recuerda que murió por Dios y por España en Castellón el día 1 de Julio de 1938, a los 21 años de edad.

En la lápida de Felipe Domingo Bruna, nacido en 1917, también enterrado en Tornos, está escrito que murió por Dios y por España en Castellón, el día 25 de agosto de 1938 a los 21 años de edad.

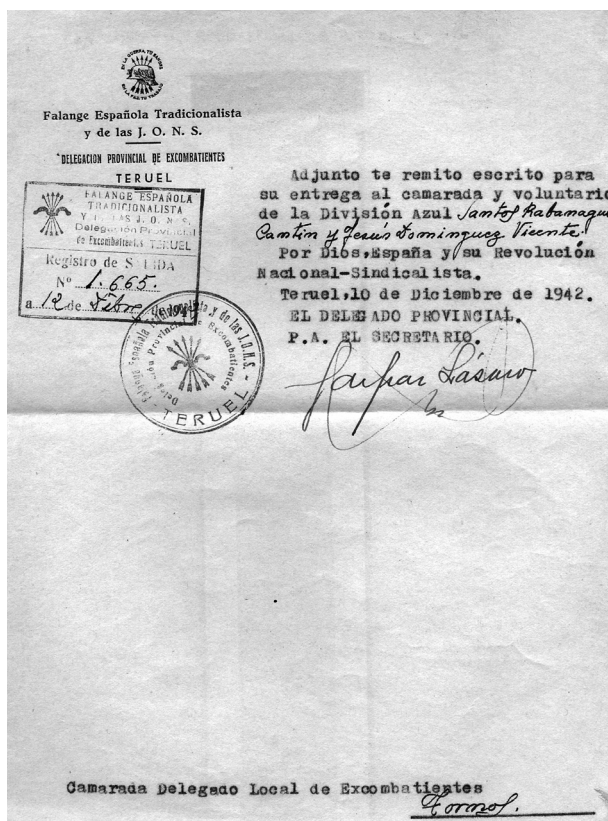
En agosto de 1942 la Delegación Provincial solicitó al delegado de excombatientes una relación de hechos de armas, cementerios especiales o enterramientos de caídos en cementerios comunes o en el campo, así como el nombre de algún camarada con dotes oratorias comprobadas que esté dispuesto a dar conferencias.

La posguerra

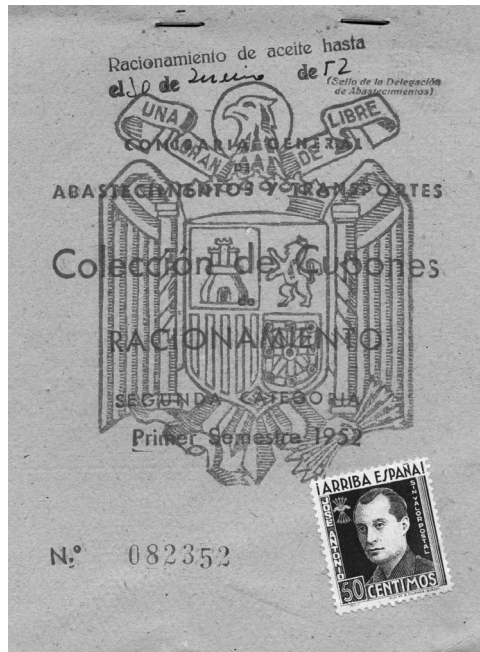
Terminada la guerra en 1939, coincidiendo con las fiestas patronales, se celebró la fiesta en honor de los excombatientes, para ello se imprimen unas estampas cuyas

medidas son 12,2x8 cm. y en la carátula figura una imagen de Ntra. Sra. De los Olmos y en el reverso de la misma hay escrito: "Recuerdo de la Fiesta que en honor de los excombatientes del pueblo, se celebró en acción de gracias a la Santísima Virgen de los Olmos. Tornos, 11 Septiembre de 1939. Año de la Victoria. ¡Viva la Virgen de los Olmos!". Tip."La Editorial". Zaragoza.

Como delegado de excombatientes, en el archivo de Dámaso Calvo hay circulares, cartas e invitaciones de la Delegaciones Nacional y Provincial de Excombatientes desde al año 1939 hasta 1957. Las vías de información eran los delegados locales, que actuaban como "agencias de colocación" y que facilitaban todos los requisitos y detalles sobre las plazas ofertadas por el Estado. Los excombatientes, para encontrar una colocación debían obtener una tarjeta de parado, en la que se indicaba la filiación militar, recompensas, condecoraciones, etc. clasificándolos por méritos. Los del bando vencedor tenían preferencia a la hora de conseguir trabajos por disposición legal, el Decreto de 25 de agosto de 1939, adjudicándoles el 80% de las plazas en empresas.



Documento con el nombre de voluntarios de la División Azul.



Cupones de racionamiento.

De fecha 18 de diciembre de 1945, se remite una carta debido a los innumerables excombatientes de la provincia de Teruel que se dirigían a Valencia advirtiéndolo de la crisis de trabajo existente en esta provincia. Es un aviso para que no acudan más turolenses porque la Delegación Provincial de Valencia carecía de recursos, ya que facilitaba billetes, comida y alojamiento a los que carecían de medios económicos.

Los delegados también informaban a los excombatientes con pocos recursos para conseguir plazas gratuitas de veraneo en la residencia “Padre Polanco” de Orihuela del Tremedal, o la asistencia a las celebraciones provinciales en Teruel por la muerte de José Antonio Primo de Rivera y de recuerdo a los caídos durante la guerra, abonando los gastos de desplazamiento y de pernocta en Teruel a las madres y viudas de fallecidos en combate.

En la Circular n° 8 de la Delegación Provincial, fechada en Teruel el 28 de julio de 1941, se presenta el emblema a usar por los excombatientes: cinco flechas en rojo, casco de color gris y corona de laurel en verde. Las insignias estaban controladas y numeradas por el Servicio Nacional de Excombatientes, con la terminante prohibición de usar dicha insignia a las mujeres, aun cuando tuviesen el carnet o certificado de excombatientes.

Durante la II guerra mundial voluntarios de todo el país se alistaron en la División Azul, en apoyo de las tropas de Hitler. En un documento de fecha 10 de diciembre de 1942 procedente de la Delegación Provincial de Excombatientes, se remiten escritos para su entrega a dos voluntarios de Tornos: Santos Rabanaque Cantín y Jesús Domínguez Vicente.

La prohibición de los juegos de suerte y azar en establecimientos públicos, continuó durante la posguerra: en 1941 hubo denuncia y multa por importe de 250 pesetas impuesta a Rufino Abad Martín por jugar a juegos prohibidos, y de 100 pesetas a Ismael Luna Mateo en 1940-1941 (Archivo Histórico Provincial).

La guerra no acabó de forma inmediata, y varias zonas montañosas de Teruel continuaron considerándose “zonas de guerra” hasta 1947, pero el azote de los campesinos en Tornos y la comarca no era la presencia del maquis sino de los cuatrerros. Estos procedían de los pueblos de la comarca y se comunicaban entre ellos en una red que pasaba información. Eran gente violenta, armada y temida. En una caballería llevaban una campanilla, y los labradores que pernoctaban en el campo lo hacían con miedo a encontrarse con ellos. Su método era robar por la noche y dirigirse a la estación de tren de Caminreal donde introducían las caballerías en un vagón que salía de madrugada destinado al transporte de equinos. A veces fracasaban sus intentos como las robadas en Val de San Martín: el dueño llamó a la Guardia Civil, y los cuatrerros, que no habían tenido tiempo de llegar a Camínreal, estaban instalados en lo alto de Santa Bárbara, vigilantes, lo que les permitió huir, aunque la Guardia Civil pudo recuperar los equinos que estaban colocados debajo del cerro, según el testimonio de Juan Antonio Luna Ruiz. En Tornos robaron por la noche en dos viviendas contiguas dos caballerías de una cuadra y la tercera de otra, donde intentaron llevarse una segunda mula, que se negó a seguir a los ladrones y la encontraron por la mañana con el cuerpo apaleado. Según Mari Cruz Cantín el suceso sucedió en 1947, su padre era labrador, eran 8 hermanos y se llevaron las dos caballerías que tenía para el trabajo en el campo. Los vecinos de Tornos sufragaron solidariamente el coste de nuevas caballerías para la familia Cantín.

Bibliografía

- ALCAÑIZ GUTIÉRREZ, A. y SEBASTIÁN SANZ, J. (2008): “Bello”, en *Xiloca* n° 36. Centro de Estudios del Jiloca.
- ALDECOA CALVO, José Serafín (2010): “Sociedades, partidos y sindicatos en la Comarca del Jiloca (1929-1932)”, en *Xiloca* n° 38. Centro de Estudios del Jiloca. Págs. 169-204.
- ALEGRE LORENZ, David (2018): “La Batalla de Teruel. Guerra Total en España”. Ed. La Esfera de los libros S.L. (Págs. 98-99).
- BAÑOS BERTOLÍN, J.A. (2019): “¡Sabotaje! Estudio de un sumario sobre la presencia militar alemana en Calamocha”. Centro de Estudios del Jiloca.
- CANELLAS LÓPEZ, A et al. (1980): *Aragón en su historia*. Caja de Ahorros de la Inmaculada.
- MARTÍNEZ BARRADO, J. Antonio (1939): *Cómo se creó una Bandera de Falange*. La Académica. Zaragoza.
- PARDILLOS MARTÍN, D. y JUSTE ROYO, M. H. (2018): “La guerra civil española desde una perspectiva local: Báguena (Teruel)”, en *Xiloca* n° 46. Centro de Estudios del Jiloca. Págs. 135-160.
- SILVA, E y MACÍAS, S. (2003): *Las fosas de Franco*. Ediciones Temas de Hoy, S.A. (T.H.). Pág. 163.
- SOLANO SANMIGUEL, V. (2006): *Guerra Civil en Aragón. Tomo III*. Teruel. Editorial DELSAN. Historia.

www.ejercitodelaire.mde.es
<http://elbauldelamemoria.org>
Archivo Histórico Provincial de Teruel
Archivo de Dámaso Calvo Herver
Registro Civil de Tornos